

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

- Acuerdo de iniciación: 15 días para alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.
- Resolución: un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Administración Local y Relaciones Institucionales.
- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 286/14 FAD.
Notificado: Phoinex Import. S.L.
Último domicilio: C/ Terrateig, 1, 8.
46015 Valencia.
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 334/14 MG.
Notificado: Proyectos y Gestión Financiera Gobe. S.L.
Último domicilio: Av. Palomares, 13.
41920 San Juan de Aznalfarache.
Se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 421/14 MVR.
Notificado: Bonci, S.L.
Último domicilio: C/ Alfonso XIII, 438, Bajo.
08914 Badalona (Barcelona).
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 465/14 MG.
Notificado: Whirpool Iberica.
Último domicilio: C/ Josep Plá, 2, Ed. B-3, 4.ª
08019 Barcelona.
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 470/14 FAD.
Notificado: Francisco Padilla Pérez.
Último domicilio: Av. Maria Auxiliadora, 39.
41008 Sevilla.
Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 498/14 CFC.

Notificado: Hosteleria Duplex, S.L.

Último domicilio: C/ Don Remondo, 1.

41004 Sevilla.

Se notifica: Requerimiento de Acreditacion para Recurso de Alzada.

Núm. Expte.: 566/14 CFC.

Notificado: La Exposicion Sevillana, S.A.

Último domicilio: C/ Córdoba, 2.

41004 Sevilla.

Se notifica: Resolución Pecuniaria y 048.

Núm. Expte.: 20/15 MVR.

Notificado: José María Caballero Requena.

Último domicilio: C/ Agricultura, 6.

41440 Lora del Río (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 59/15 FAD.

Notificado: Fernando Elias Castillo Urizar-Garfias.

Último domicilio: Av de Andalucía, s/n, C.C. Los Arcos (All-Cell).

41007 Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 64/15 MG.

Notificado: UTE GAP.

Último domicilio: Av Juan Diego, parcela E2.2.

41930 Bormujos (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 87/15 MVR.

Notificado: María del Valle Carmona Carmona.

Último domicilio: Mercado de Abastos, P 62.

41400 Écija (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 108/15 CFC.

Notificado: Givalbox Activos, S.L.

Último domicilio: Av. de Llanes s/n.

41008 Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 109/15 CFC.

Notificado: Miriam Morales Toledo.

Último domicilio: C/ Blanca Paloma, 6, local Izq.

41009 Sevilla.

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 117/15 CFC.

Notificado: Arte Gestión Cultural y Eventos, S.L.

Último domicilio: C/ Bolsena, 2, Bj B.

41089 Dos Hermanas (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Núm. Expte.: 152/15 FAD.

Notificado: Carmelo Chaves Inversiones, S.L.U.

Último domicilio: C/ Valero, s/n (Centro Comercial Airesur).

41950 Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Se notifica: Acuerdo de Inicio.

Sevilla, 20 de abril de 2015.- El Delegado del Gobierno, Juan Carlos Raffo Camarillo.